

CIRCULAR N° 2

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000003070 “ACTUALIZACIÓN DE PANTALLAS SCADA Y BASES DE DATOS DE ALARMAS DE YPFB TRANSPORTE S.A.”

A todas las Empresas interesadas y en base a lo estipulado en PARTE I - CONDICIONES GENERALES DE LA INVITACIÓN, Numeral 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS, aclara lo siguiente:

Consulta N° 1

1. ¿Cuáles son las pantallas iniciales y cuáles son las pantallas finales, para así definir un alcance más específico?

Respuesta. - El detalle de las pantallas a actualizar se encuentran en las páginas 3 y 4 de los términos de referencia.

2. ¿Cuál es el detalle de alarmas que se debe actualizar, para así tener un margen de tiempo?

Respuesta. - Actualmente se tiene un total de 1808 alarmas configuradas en el servidor y de las cuales se tiene que actualizar o remover las alarmas (en la base de datos) según el documento que proporcionará YPFB TRANSPORTE S.A.

3. ¿Las pantallas serán agregadas físicamente en cada estación o solo en sala de control, una vez concluida la programación?

Respuesta. - Todos los trabajos de actualización de pantallas y base de datos de alarma se efectuarán en las oficinas de la empresa adjudicada. Una vez que se concluyan con las actualizaciones pantallas y base de datos de alarmas del servidor, la empresa enviará digitalmente los archivos de las aplicaciones HMI y el supervisor de YPFB TRANSPORTE S.A. será el encargado de transferir remotamente las aplicaciones a cada una de las estaciones, sala de control y servidor.

4. ¿La licencia será una por cada estación?

Respuesta. - Para este servicio la empresa proponente deberá contar con mínimamente una licencia de desarrollo (o más si en su evaluación y análisis decide añadir más programadores). YPFB TRANSPORTE S.A. proporcionará a demanda de la empresa adjudicada las aplicaciones HMI a actualizar (en versión 17.2 de Wonderware InTouch). A citar algunos ejemplos:

- a) La empresa adjudicada cuenta con 2 programadores HMI y contará con 2 licencias de desarrollo, con estos recursos la empresa evalúa que podrá avanzar 2 aplicaciones HMI en paralelo en dos días (ejemplo una aplicación del hito 1 y otra

del hito 2) por lo que solicita a YPFB TRANSPORTE S.A. le proporcione 2 aplicaciones HMI para trabajar en esos dos días y así sucesivamente hasta finalizar con las actualizaciones de pantallas en aplicaciones HMI y posteriormente realizar la actualización de base de datos de alarmas y pantallas en aplicaciones HMI de Sala de Control.

- b) La empresa adjudicada cuenta con 2 programadores HMI y contará con 1 licencia de desarrollo, con estos recursos la empresa evalúa que un programador puede avanzar en la actualización de pantallas HMI (ejemplo del hito 1) y asignan al otro programador para avanzar en la actualización de la base de datos de alarmas (hito 3) por lo que solicita a YPFB TRANSPORTE S.A. le proporcione 1 aplicación HMI y la base de datos del servidor para la modificación de setpoints de alarmas.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 26 de mayo de 2022